

**ACTA DE LA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ATENCIÓN A GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.** -----

En el municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca siendo las trece horas con doce minutos del día veintiocho de octubre del año dos mil veinticinco, reunidos en la Sala de Juntas del Primer Nivel, Edificio de diputados del H. Congreso del Estado, sito en calle 14 Oriente número 1; se constituyen las y el Diputados: Cecilia Olivia Cruz Merlín, Zeferino García Gerónimo, Sandra Daniela Taurino Jiménez, Irma Pineda Santiago y María Eulalia Velasco Ramírez, integrantes de la Comisión Permanente de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad, previa convocatoria de fecha veinticuatro de octubre del año dos mil veinticinco, en términos del artículo 27 fracciones II, III Y IV del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, la presente sesión se sujeta al siguiente: -----

-----ORDEN DEL DÍA-----

1. Pase de lista de asistencia de la Comisión Permanente de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad y declaración del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Lectura del informe legislativo de la Comisión Permanente de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad.
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la sesión.

**1.- PASE DEL LISTA DE ASISTENCIA Y EL QUÓRUM LEGAL.** En el desahogo del **primer punto del día**, la Diputada Cecilia Olivia Cruz Merlín Presidenta de la Comisión Permanente de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad, da la bienvenida a las diputadas y el diputado, enseguida, solicita a la Secretaria Técnica Yuraimi Verónica Pérez Cruz, realizar el pase de lista; se procede a realizar el pase de lista, y una vez realizada se constató que se encuentran presentes las diputadas y el diputado: Cecilia Olivia Cruz Merlín, Zeferino García Gerónimo, Sandra Daniela Taurino Jiménez, Irma Pineda Santiago y María Eulalia Velasco Ramírez; acto seguido la Diputada Presidenta Cecilia Olivia Cruz Merlín declara que existe el quórum legal para realizar la sesión ordinaria de la comisión y en consecuencia válidos los acuerdos que se determinen.-----

**2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** En el desahogo del **segundo punto del orden del día**, la secretaria técnica Yuraimi Verónica Pérez Cruz, da lectura al orden del día propuesto, posteriormente la Diputada presidenta Cecilia Olivia Cruz Merlín consulta si es de aprobarse el mismo, solicitando a las Diputadas y Diputado integrante que estén por la afirmativa, se sirvan manifestarlo

levantando la mano, por lo que por unanimidad de votos las Diputadas y el Diputado integrante de la comisión aprueban el orden del día. -----.

**3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.** En el desahogo del **tercer punto del orden del día**, la secretaria técnica Yuraimi Verónica Pérez Cruz, da lectura al Acta de la sesión anterior, posteriormente la Diputada presidenta Cecilia Olivia Cruz Merlín consulta si es de aprobarse la misma, solicitando a las Diputadas y Diputado integrante que estén por la afirmativa, se sirvan manifestarlo levantando la mano, por lo que por unanimidad de votos las Diputadas y el Diputado integrante de la comisión aprueban la lectura y aprobación del acta anterior.-----.

**4.- LECTURA DEL INFORME LEGISLATIVO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ATENCIÓN A GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.** En el desahogo del **cuarto punto del orden del día** la Diputada presidenta otorga el uso de la voz a la secretaria técnica Yuraimi Verónica Pérez Cruz, quien procede a dar lectura al informe legislativo, antes mencionado. -----.

**5.- ASUNTOS GENERALES.** En el desahogo del **quinto punto del orden del día**, la Diputada presidenta pregunta a las y el Diputado si tienen algún asunto que tratar, al no haber manifestación alguna se pasa al siguiente punto del orden del día. - - -.

**6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.** Como **sexto punto del orden del día**, se procede a la clausura de la sesión, por lo que la Diputada Presidenta manifiesta que siendo las quince horas con cuarenta y siete minutos del día veintiocho de octubre del año dos mil veinticinco, se da por concluida la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad de la Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, procediéndose a la elaboración del acta correspondiente, procediendo a su firma las y el Diputados que en ella intervinieron. DAMOS FE. -----.

COMISIÓN PERMANENTE DE ATENCIÓN A GRUPOS EN SITUACIÓN DE  
VULNERABILIDAD.



DIP. CECILIA OLIVIA CRUZ MERLÍN  
PRESIDENTA

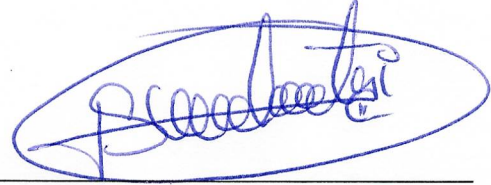
LXVI LEGISLATURA  
DIP. CECILIA OLIVIA CRUZ MERLÍN

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ATENCIÓN  
A GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA. 14 ORIENTE, NUM. 1, SAN RAYMUNDO JALPAN,  
C.P.71248 +951 5020200/+951 5020400 EXT. 8442.



DIP. ZEFERINO GARCÍA JERÓNIMO.  
INTEGRANTE



DIP. SANDRA DANIELA TAURINO  
JIMÉNEZ  
INTEGRANTE.



DIP. IRMA PINEDA SANTIAGO  
INTEGRANTE



DIP. MARÍA EULALIA VELASCO  
RAMÍREZ  
INTEGRANTE

LAS FIRMAS LEGIBLES CONTENIDAS EN LA PRESENTE, CORRESPONDE AL ACTA DE LA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, CELEBRADA EL 28 DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTICINCO.